

Radicado: 2020 - 013

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 320

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA

Manizales, diez de marzo de dos mil veintidós

En el proceso de **DIVORCIO**, promovido por **MERCEDES SOTO GALLEGO**, contra **KUNO HERRMANN**, se agrega memorial suscrito por las apoderadas de las partes en el cual indican que continúa el trámite de la liquidación de la sociedad conyugal en la Notaría Primera de esta ciudad.

NOTIFÍQUESE



MARÍA PATRICIA RÍOS ALZATE

JUEZ

Firmado Por:

Maria Patricia Rios Alzate

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 007 Oral

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8a5fd833ae685dd6714dd7b65e395f9d0ed847d25c1b8d085c4c456cf7a0910d**

Documento generado en 10/03/2022 12:03:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>